

Progreso, 22 de mayo de 2019.

VISTO: Que el Club Social Progreso dentro de los festejos de sus 77 años ha solicitado ante este Concejo la autorización para realizar la 6ta. Edición de la Media Maratón Mario "Ciego" Vero en esta ciudad con el equipo de corredores "Los Amigos X" el próximo domingo 9 de junio

CONSIDERANDO I: Que dicha Institución ha cumplido con los requisitos necesarios para llevar adelante la misma, debiendose expedir este Cuerpo sobre la viabilidad de la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la 6ta. Edición de la Media Maratón Mario "Ciego" Vero en la ciudad de Progreso con el equipo de corredores "Los Amigos X" el domingo 9 de junio a partir de la hora 10 y en recorrido cuyo croquis se adjunta.
- 2) Remitir el formulario correspondiente para que a través de la Dirección de Transito y Transporte se realicen las acciones necesarias al respecto, ya que se solicita corte de calles y apoyo de Inspectores de Tránsito.
- 3) Remítase a la Dirección de Secretaría de Desarrollo Local y Participación , Dirección Gral. De Tránsito y Transporte y Dirección de Deportes.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



PABLO OLIVERA
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Alcalde

MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARÍA MOSEGUI
Concejal